
CAPITULO 1. ASPECTOS GENERALES

1.1 La Planificación Y El Ordenamiento Territorial

La planificación mantiene una estrecha relación con el ordenamiento territorial OT, en cuanto a que busca la articulación y coherencia de las disposiciones del ordenamiento físico del territorio con las estrategias, políticas y objetivos de la planificación social y económica; de igual forma busca orientar las intervenciones en las entidades territoriales acorde con los modelos de planificación nacional, regional, departamental y municipales.

Partiendo de la relación del ordenamiento territorial con la planeación social y económica podemos decir que el OT es el primer paso hacia la construcción de modelos territoriales de planeamiento, donde el mejoramiento en las condiciones de calidad de vida de las comunidades, la prevalencia del interés general sobre el particular, la optimización de las finanzas, el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, y la distribución equitativa de cargas y beneficios sean la columna vertebral para desarrollar procesos concertados participativamente acorde con la verdadera problemática de las comunidades que a fin de cuentas son las directas implicadas.

1.2 El Esquema de Ordenamiento Territorial EOT y su Relación con otros Planes

El EOT es la base fundamental desde la planeación física, para la elaboración de los planes de desarrollo municipal, ya que estos deben mantener concordancia con los programas y proyectos a desarrollar por el EOT al corto plazo. Para los periodos de mediano y largo plazo marcará las directrices generales de planificación, las cuales serán la guía de las propuestas de los programas de gobierno y planes de desarrollo de las futuras administraciones municipales; por otro lado, estudios como el plan agropecuario municipal PAM, los planes maestros para servicios públicos domiciliarios SPD, se dispondrán conforme a las directrices impartidas en los sistemas estructurantes del ordenamiento territorial.

Las disposiciones sobre las cuestiones ambientales municipales, buscarán su armonización conforme lo plantea la legislación vigente para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, la declaración de zonas de protección y amortiguamiento, al igual que integrará las soluciones urbanísticas necesarias que propendan por la mejor utilización y aprovechamiento del suelo urbano conforme a las proyecciones de crecimiento y de demanda de vivienda.

De esta forma se observa como el EOT se convierte en una fuerte herramienta de planificación que va de la mano con los distintos procesos planificadores municipales los cuales, mediante la gestión administrativa, buscarán mantener continuidad con las disposiciones del contexto nacional, departamental y regional.

1.3 Metodología De Trabajo

La metodología de trabajo que se desarrollo para la formulación del esquema de ordenamiento territorial EOT del municipio de El Peñón siguió las siguientes etapas:

Primera Etapa: Allí se realizo un valoración de la factibilidad técnica y financiera del municipio, de esta valoración se concluyo la necesidad de buscar aliados estratégicos para la formulación de su EOT, es así como, se firmo el convenio entre la alcaldía municipal, La Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio CDPMM y el Consejo Nacional de Planeación y se procedió a la contratación del equipo de profesionales, los cuales inmediatamente se dieron a la búsqueda de información secundaria en cada uno de los temas específicos de trabajo, al tiempo que se presentaron los cronogramas de trabajo tanto técnico como con las comunidades.

Segunda Etapa: Esta se refiere específicamente a la definición del estado actual del municipio, allí se dividió el municipio en dos áreas de trabajo, zona alta y baja, en las cuales se desarrollaron talleres de participación que apuntaron a diagnosticar las principales problemáticas municipales; en estos talleres se apunto a la realización de cartografía social, con el fin de lograr extraer la concepción territorial y del medio espacial encontrada dentro del imaginario colectivo de las comunidades.

Tercera Etapa: En esta etapa se apunto a definir las potencialidades y ventajas comparativas del municipio, además se formuló por parte de las comunidades, en talleres de participación comunitaria, los principales programas y proyectos en busca de las mejores alternativas de desarrollo para El Peñón (utilizando la matriz Problemas Alianzas Dificultades Anhelos y Proyectos PADAP), luego se socializo y concertó con la comunidad las decisiones tomadas por el equipo técnico de profesionales del EOT.

Durante el transcurso de las tres etapas, principalmente entre la segunda y la tercera se desarrollo un trabajo técnico que consistió en:

- Trabajo de recolección de información de campo por cada subsistema.

- Para los centros poblados y para el casco rural se hizo inspección de campo y se recolectó toda la información referente a los sistemas estructurantes.
- Fotointerpretación de cobertura y uso actual de toda el área municipal y verificación de campo en donde fue posible (en algunos sectores no fue posible realizar este trabajo por problemas de orden público, para validar esta información se le consultó a la comunidad de estas zonas la presencia o no de la cobertura vegetal fotointerpretada).
- Restitución de la fotointerpretación antes señalada.
- Digitalización de la información catastral en lo referente a la prediación rural.
- Montaje en *arc-view3.1* toda la información cartográfica.